



ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

“SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA USO INSTITUCIONAL A TRAVES DEL PLAN QUISQUEYA SOMOS TODOS”

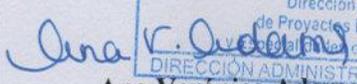
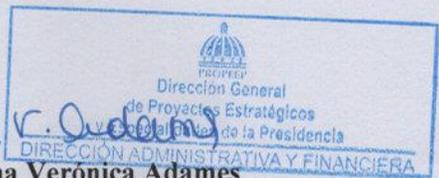
Quien suscribe, **Ana Verónica Adames**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 028-0075077-6, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declaro haber revisado la solicitud de contratación de fecha quince (15) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), mediante la cual fue solicitado el “**SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA PARA USO INSTITUCIONAL A TRAVES DEL PLAN QUISQUEYA SOMOS TODOS**”

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. **EG1700684903633QOIoe**, por un monto ascendente a **DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$205,000.00)** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida adquisición.

Por los motivos antes expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veintitrés (2023) corresponde a la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Ana Verónica Adames

Directora Administrativa y Financiera

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP).